

Expediente n.º: 144/2023

Resolución de Presidencia aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de selección

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 21/09/2023

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Vistas las solicitudes presentadas para participar en el proceso de selección para la contratación de Docentes/Tutores del Expediente 98/2022/J/0137 según la convocatoria efectuada por la Resolución de 25 de mayo de 2022 (BOJA nº 103 de 1 de junio de 2022), de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016 (BOJA nº 107 de 7 de junio de 2016) y teniendo en cuenta la Resolución de fecha 02/12/2022 de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo por la que se emite Resolución Definitiva en la convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la modalidad de contrato será un contrato laboral de carácter temporal según la legislación vigente en esta Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda, por el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el BOPCA nº 191 de fecha 05/10/2023 con número de Anuncio 129.355

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Presidencia Número: 2023-0262 de fecha 25/09/2023, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según la siguiente relación de Anexos:

- **Anexo 1: Personal Docente/Tutor - ADGG0408- OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (RD 645/2011 de 9 de mayo), a impartir en Barbate.**
- **Anexo 2: Personal Docente/Tutor- SSCG0111 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA (RD 1697/2011, de 18 de noviembre), a impartir en Conil de la Frontera.**
- **Anexo 3: Personal Docente/Tutor- AFDA0511 - OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (RD 611/2013, de 2 de agosto), a impartir en Conil de la Frontera.**

SEGUNDO. Publicar la presente Lista Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y en la página Web, concediéndose a los interesados un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de errores, a contar desde el día siguiente a dicha publicación.

La documentación objeto de subsanar se presentarán preferentemente por vía electrónica a través de la página web de la Mancomunidad, sede electrónica (<https://comarcalajanda.sedelectronica.es>), instancia general y tramitación electrónica.

De forma supletoria o en caso de incidencia de la vía anterior, se podrá presentar la instancia en el Registro General de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda (Calle San Juan nº 12, 11170 Medina Sidonia) por los medios previstos en el artículo 16.4 en relación con lo dispuesto en la

Javier Rodríguez Cabeza (1 de 2)

Presidente

Fecha Firma: 25/10/2023

HASH: 6066a075a896776c629438e4141069f66



NATALIA GARCIA GALLEGO (2 de 2)

SECRETARÍA/INTERVENIDORA

Fecha Firma: 25/10/2023

HASH: c629a36dab006645c218c9204d847717



DECRETO
Número: 2023-0301
Fecha: 25/10/2023

Cód. Validación: 7SY3JROD07KY7Z7EP4KMF539E
Verificación: <https://comarcalajanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6



Disposición Transitoria Cuarta y Disposición Final Séptima de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo no se admitirá ningún tipo de reclamación o rectificación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.3 de la Ley 30/1992, se hace constar que, contra este acto administrativo, por ser de trámite, no cabe recurso alguno, si bien los interesados podrán alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, JAVIER RODRÍGUEZ CABEZA, en Medina Sidonia en la fecha al margen indicado; la Secretaria-Interventora a los solos efectos de fe pública

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

DECRETO
Número: 2023-0301 Fecha: 25/10/2023

Cód. Validación: 7SY3JRODQ7KY7Z7EP4KMF539E
Verificación: <https://comarcajanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



ANEXO 1: PERSONAL DOCENTE/TUTOR - ADGG0408- OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (RD 645/2011 DE 9 DE MAYO), A IMPARTIR EN BARBATE.

APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO	EXCLUIDO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AGUILAR BAREA	ISABEL MARÍA	X		
ARAUZ OLOZABAL	LORENA	X		
BORBOLLA BOZA	MARÍA DOLORES	X		
CASTELLET CANTERO	ADRIÁN	X		
DE LA HOZ LEBRERO	GUILLERMO	X		
FERNÁNDEZ MUÑOZ	MAGDALENA		X	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LAS BASES PUNTO 3.4.
GARCÍA CANTO	FRANCISCA		X	NO ACREDITAR LA COMPETENCIA DOCENTE EN EL ARCHIVO 2 SEGÚN LAS BASES PUNTO 3.4.
GARCÍA REYES	ANA	X		
GIRON VEGA	JOSÉ MANUEL	X		
GÓMEZ DOLCEL MORIANO	EVA		X	NO ACREDITAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACCEDER AL PUESTO EN EL ARCHIVO 2 SEGÚN LAS BASES PUNTO 3.4.
INIESTA DOÑA	MARÍA DE LOS ÁNGELES	X		
MALDONADO GONZÁLEZ	MARÍA ÁNGELES	X		
MOLINA MELERO	FRANCISCA		X	NO ACREDITAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACCEDER AL PUESTO EN EL ARCHIVO 2 SEGÚN LAS BASES PUNTO 3.4.
MOTA PÉREZ	MILAGROSA	X		
PALOMO BERNAL	ANA ISABEL	X		
PEREIRA SEGUNDO	MARÍA BEATRIZ	X		

DECRETO
Número: 2023-0301 Fecha: 25/10/2023

Cód. Validación: 7SY3JRODO7KY7Z72EP4KMF539E
Verificación: <https://comarcajanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6



APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO	EXCLUIDO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
RODRÍGUEZ GRAVAN	MARÍA DELL PILAR	X		
RUIZ VELA	MARGARITA	X		
SAVAL BENÍTEZ	AUREA BEATRIZ	X		
TRABADO MORENO	SUSANA	X		
TRUJILLO NAVARRO	ANTONIA	X		

DECRETO
Número: 2023-0301 Fecha: 25/10/2023

Cód. Validación: 7SY3JROD07KY72EP4KMF539E
Verificación: <https://comarcajanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



ANEXO 2: PERSONAL DOCENTE/TUTOR- SSCG0111 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA (RD 1697/2011, DE 18 DE NOVIEMBRE), A IMPARTIR EN CONIL DE LA FRONTERA.

APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO	EXCLUIDO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AGUILAR BAREA	ISABEL MARÍA	X		
CUYAR CALERO	SERGIO	X		
DE LA HOZ LEBRERO	GUILLERMO	X		
FERNÁNDEZ MUÑOZ	MAGDALENA		X	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LAS BASES PUNTO 3.4.
GALLO ARIAS GAGO	INMACULADA		X	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LAS BASES PUNTO 3.4.
GARCÍA BASALLOTE	ANA	X		
GARCÍA VALVERDE	MANUEL		X	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LAS BASES PUNTO 3.4.
GIRON VEGA	JOSÉ MANUEL	X		
INFANTES HERNÁNDEZ	PILAR		X	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LAS BASES PUNTO 3.4.
LLORCA PIÑATEL	ALBA MARÍA	X		
MALDONADO GONZÁLEZ	MARÍA ÁNGELES	X		
MONTERO ALCAIDE	EULALIA CARMEN		X	NO CUMPLE REQUISITO SEGÚN BASES PUNTO 2.6.1.
MOTA PÉREZ	MILAGROSA	X		
RAMÍREZ GALLARDO	MARÍA	X		
TRABADO MORENO	SUSANA	X		
VELÁZQUEZ BERNAL	MARÍA EUGENIA		X	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LAS BASES PUNTO 3.4.

DECRETO
Número: 2023-0301 Fecha: 25/10/2023

Cód. Validación: 7SY3JRODO7KY7Z2EP4KMF539E
Verificación: <https://comarcajanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6



ANEXO 3: PERSONAL DOCENTE/TUTOR- AFDA0511 - OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (RD 611/2013, DE 2 DE AGOSTO), A IMPARTIR EN CONIL DE LA FRONTERA

APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO	EXCLUIDO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GALLO ARIAS GAGO	INMACULADA		X	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LAS BASES PUNTO 3.4.
MALDONADO GONZÁLEZ	MARÍA ÁNGELES	X		
MORENO BANCALERO	VICTOR	X		
MOTA PÉREZ	MILAGROSA	X		
RAMÍREZ FERNÁNDEZ	JOAQUÍN		X	NO CUMPLE REQUISITO SEGÚN BASES PUNTO 2.7.
VIDAL BORREGO	FRANCISCO JESÚS	X		

DECRETO
Número: 2023-0301 Fecha: 25/10/2023

